

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BAASU SOLUCIONES
GASTRONOMICAS CIA. LTDA REALIZADA EL 15 DE FEBRERO DE 2017**

En la ciudad de Quito a las 16H00 horas del día Miércoles 15 de febrero del 2017 se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía BAASU SOLUCIONES GASTRONOMICAS CIA. LTDA., en el local donde funciona la Compañía, situado en calle Toledo N24-192 y Cordero de la ciudad de Quito.

Concurren lo siguientes socios: Sr. Roberto Antonio Vela Valdivieso, representado 690 participaciones en diez dólares cada una, equivalente a US\$ 6.900,00 que corresponde al 23% del Capital suscrito y pagado; Sra. Carolina Vela Moscoso, representado 900 participaciones de diez dólares cada una, equivalentes a US\$ 9,000.00 que corresponden al 30% del Capital suscrito y pagado; Sra. Maria Soledad Vela Moscoso, representado 900 participaciones de diez dólares cada una, equivalentes a US\$ 9,000.00 que corresponden al 30% del Capital suscrito y pagado; y Sr. Felipe Vela Moscoso, representado 510 participaciones de diez dólares cada una, equivalente a US\$ 5,100.00 que corresponden al 17% del Capital suscrito y pagado. Concorre también la presidenta de la Compañía Sra. Carolina Vela Moscoso (la Sra. Carolina Vela Moscoso concurre representada por el Sr. Roberto Vela Valdivieso, mediante Poder General otorgado a su favor, que se archiva junto con la presente Acta).

Encontrándose en consecuencia presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, esta Junta General Ordinaria tiene además el carácter Universal.

Preside la sesión el Sr. Roberto Vela Valdivieso en representación de la Sra. Carolina Vela Moscoso y actúa como Secretaria la Gerente General de la misma Sra. Maria Soledad Vela Moscoso.

Por medio de la Presidencia se da lectura a la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Socios que es para tratar los siguientes puntos:

1. Informe de Gerencia sobre el Ejercicio Económico 2016.
2. Conocimientos y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2016.
3. Ratificar los Nombramientos de los Administradores de la Compañía.
4. Determinar sobre el destino de las utilidades.
5. Cualquier otro punto que pudiera tratarse.

De inmediato se procede a conocer cada uno de los puntos determinados en la Convocatoria.

PRIMERO.- Se da lectura al Informe del Gerente sobre el Ejercicio Económico 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad de los Socios asistentes.

SEGUNDO.- Se aprueba por unanimidad de los Socios asistentes el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del 2016.

TERCERO.- Se ratifican por unanimidad los nombramientos vigentes de Presidente y Gerente General de la Compañía, dignidades que recayeron en la Sra. Carolina Vela Moscoso y Sra. Maria Soledad Vela Moscoso respectivamente, es decir tendrán una vigencia de dos años contados a partir de la inscripción del Registro Mercantil.

CUARTO.- Se determina por unanimidad no repartir temporalmente las utilidades del ejercicio económico 2016, con el objeto de que la Compañía disponga de mayor capital de trabajo.

QUINTO.- Igualmente por unanimidad de los socios asistentes, se autoriza al Gerente General de la Compañía para que contrate o despida personal, y en general para que realice todos los gastos que considere necesarios para el buen funcionamiento de la empresa. Se le autoriza también para que realice los viajes locales o al exterior, que tenga relación con el funcionamiento y promoción de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción y elaboración de la presente Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes. Se clausura la sesión siendo las 19h00 horas.

SRA. CAROLINA VELA MOSCOSO
PRESIDENTE (Repres. Por Roberto Vela)

SRA. MARIA SOLEDAD VELA MOSCOSO
SECRETARIO – GERENTE GENERAL

CAROLINA VELA MOSCOSO
(Representada por Roberto Vela)

MARIA SOLEDAD VELA MOSCOSO

ROBERTO VELA VALDIVIESO

FELIPE VELA MOSCOSO